

PROGRAMA DE GOBIERNO

HERNÁN DE JESÚS OSPINA SEPÚLVEDA
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE RIONEGRO, ANTIOQUIA



RIONEGRO CON MEJOR FUTURO
2020- 2023

1. PRESENTACION

Reciban primero que todo mis conciudadanos, receptores del presente documento, un cordial saludo de mi parte y de mi amada familia, constituida como saben por Estelita mi señora esposa y mis cinco hijos: Katherin, Maria Camila, Luisa Fernanda, Juana y Manuel José; quienes al igual que ustedes, han sido partícipes de los exitosos proyectos político-sociales que hemos emprendido juntos:

RIONEGRO CON FUTURO entre 2.004 y 2007, regentado todo el tiempo por los principios éticos de honestidad, objetividad, responsabilidad, transparencia, integridad, servicio, liderazgo y sencillez, permitiendo, por su lado, el logro de centenares de metas en torno a las propuestas de Gestión social y desarrollo económico, Participación y control social, Planeación, ordenamiento y desarrollo territorial, Administración humana, humanizante y eficiente y El municipio en el contexto de región.

Luego, nuestro programa RIONEGRO CON MÁS FUTURO, entre los años 2012 y 2.015, orientados todo el tiempo por los valores de sinceridad, diálogo, confianza, amistad, respeto y justicia, además de honestidad y responsabilidad, como faros ético-morales orientadores, que también hizo posible otro avance significativo en el progreso de la ciudad, e igualmente con cientos de propósitos y logros alcanzados, en torno a las líneas programáticas, que ustedes decidieron de: Rionegro planificado, Rionegro integral, Rionegro emprendedor y Rionegro seguro, de muy grata recordación al propiciar una ciudad próspera, con impuestos justos, otras obras visionarias y unas más en desarrollo, además de importante solvencia institucional económica y cero deuda pública.

Esencialmente, me dirijo a ustedes para participarles que ante las circunstancias políticas que vive Rionegro he decidido prestar mi nombre de nuevo, esta vez para representar al Partido Liberal en primera instancia, a miles de ciudadanos postulantes y otras agrupaciones que también nos respaldan, quienes desean proactivamente inscribir de nuevo ante la Registraduría mi candidatura como posible alcalde de la amada ciudad de Rionegro, para el periodo correspondiente a 2.020-2.023 por un **RIONEGRO CON MEJOR FUTURO**, con la intención esencial que se vuelva a desarrollar este programa de gobierno orientado a hacer de nuestro municipio un ente constituido por una serie de valores que parten de nuestra convicción en Dios como supremo orientador, considerar los recursos públicos como sagrados y la protección de la vida como derecho fundamental, así como en principios que tienen un carácter significativo y práctico para la construcción de un tejido social enraizado en la moralidad. Ahora más que nunca, con los principios inspiradores, conocidos por la comunidad, de una ética pública con pleno reconocimiento ciudadano y que de nuevo permitirán construir confianza en el

3

ejercicio de lo público, en una ciudad donde hay una Tarea por corregir de la actual administración y un futuro por redireccionar, buscando la felicidad de todos.

He decidido aceptar representarlos, porque en la ciudad, y fuera de ella, saben que yo amo profundamente esta bella tierra del oriente antioqueño, partiendo de la premisa que no somos únicos, sino útiles ya que aprendimos a trabajar honestamente hasta el cansancio por ella, reconocen además que saneamos, cuidamos y gestionamos hasta su último peso, ya que lo que aprendí en mi formación como administrador agropecuario en la Universidad Católica de Oriente, lo complemento con humildad, seriedad, trabajo en equipo, sentido común y valores, nunca con adulaciones. Porque es fundamental mesurar el gasto y no desbordar la capacidad económica de los rionegreros sufragando impuestos y contribuciones con mayor razón existiendo otras formas de gestionar obras realmente necesarias para el desarrollo, a la vez que necesario pensar la ciudad con mirada regional, sin afectar a nativos, vecinos y a los miles de rionegreros por adopción que ya también aman la ciudad y a su patrimonio.

Porque Rionegro sólo sale adelante con gobiernos sensatos y respetuosos de los ciudadanos, a quienes les ofrezco mi experiencia de dos alcaldías, al decir de algunos como si fueran dos posgrados muy útiles. Porque es posible, además de necesario, recuperar la confianza en lo público y los gobernantes, volver a gestionar con amor el progreso de mi ciudad, de mis paisanos y de quienes un día vinieron de múltiples lugares de la geografía nacional y se quedaron en esta bella tierra, donde el que viene se amaña y el que se va regresa.

De la mano de este Programa, sean todos y todas bienvenidos a un **Rionegro con Mejor Futuro**, integrador, armónico, participativo, incluyente e inclusivo.

RIONEGRO CON MEJOR FUTURO

2. JUSTIFICACIÓN

Es evidente que Rionegro sigue y seguirá experimentando profundos cambios, seguramente motivados por el crecimiento de la población, el inevitable incremento de las actividades comerciales y de servicios, el aumento de la inversión privada, los acelerados cambios en los usos del suelo, su afianzamiento como centro de referencia y de interés en la región del valle de San Nicolás y la tendencia de Medellín a proyectar su desarrollo desde la estrategia de ciudad región.

Si bien muchos de esos factores deben ser mirados con preocupación por su impacto directo en las comunidades nativas, en sus valores y costumbres y en su misma identidad, no obstante se desconoce el estado real de las finanzas municipales sobre la que se presume ha habido un indebido manejo y ello pueda condicionar el cumplimiento o alcances de nuestro programa, también otros deben colocarse en el lugar de las oportunidades para planificar y promover un Rionegro venturoso con mejor futuro para cada uno de los hombres y mujeres, nativos y no nativos, que han visto y hecho de esta ciudad el lugar de sus sueños, realizaciones y aspiraciones de una vida digna, segura y con las mejores oportunidades de educación, desarrollo de la creatividad, desempeño laboral, emprendimiento, crecimiento empresarial, investigación y desarrollo, identidad y ejercicio democrático de sus derechos y deberes como ciudadano.

Este programa de gobierno que se pone a consideración de los ciudadanos de Rionegro, se fundamenta en el debido marco normativo y ético-moral, los referentes sobre la gestión pública eficiente y eficaz, nuestra visión de un mejor futuro y en la experiencia de ocho años de ejecutorias en la alcaldías mencionadas, además de tres años de diálogos con los diferentes actores sociales e institucionales, las personas de condición más humilde, con trabajadores y empleados, con pequeños comerciantes, con los campesinos y profesionales de diferentes áreas del saber; pero también con los empresarios, dirigentes gremiales, líderes sociales y comunitarios y en general con todos los ciudadanos de pensamiento crítico, de propuestas creativas, de imaginarios saludables, de preocupaciones y de incertidumbres.

Una propuesta ajustada al postulado de la gestión de una construcción permanente del escenario ideal para la vida, basada en el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, generando en el presente las mejores condiciones para garantizar un futuro con menos incertidumbre, con más calidad de vida, con más opciones para los proyectos de vida de cada uno de los ciudadanos. Un programa que atiende el conjunto de problemas, necesidades, expectativa e intereses por el bien común, determinados en la fase diagnóstica y consignados en el instrumento básico de recolección de información.

El deber ser de la Entidad Municipal en el desarrollo del principio constitucional del Estado Social de Derecho, su responsabilidad en la planificación y en la regulación y vigilancia de muchas actividades y servicios que inciden directamente en la vida de la ciudad y los ciudadanos, son enriquecidas con las miradas y conceptos de los rionegreros, quienes a través de jornadas de reflexión, mesas de trabajo y una encuesta, han participado en la formulación de un diagnóstico de problemas, necesidades, expectativas e intereses individuales y comunitarios, así como de sugerencias, ideas de programas, proyectos, acciones e inquietudes que responden a ese Rionegro con mejor Futuro, como propuesta social, política, cultural y estratégica.

Nuevamente la generación de confianza, el ejercicio de una Alcaldía para el pueblo desde una estrecha relación ciudadano-gobernante, ciudadano-funcionario público, gobernante-servidores públicos compañeros de trabajo, los vínculos estratégicos sector privado e inversionista y Administración Municipal, el ejercicio responsable y prospectivo de la planificación, los consensos sociales, la apertura al emprendimiento y a la innovación, la promoción del liderazgo, la defensa y fortalecimiento de procesos locales y de la misma autonomía, el impulso a la identidad propia y el posicionamiento de un liderazgo regional, departamental y nacional; son las estrategias propuestas para consolidar el papel y lugar que corresponde a la Administración Municipal para impulsar el proyecto Rionegro con mejor Futuro.

Este programa de gobierno ha soportarse de nuevo en tres elementos estructurales: el valor de la fe y confianza en Dios, el acatamiento a una fundamentación ética y el seguimiento de un marco lógico que otorgue consistencia, establezca relaciones, interrelacione diferentes proyectos y apunte a resultados como cadena de valor en la que se justifique plenamente cada acción y cada inversión para el logro de las metas sociales y del desarrollo.

También se enmarca este programa de gobierno en la convicción de los muchos factores positivos que permiten pensar en un Rionegro con mejor Futuro, afianzando el afecto por esta ciudad, por sus gentes y sus instituciones, promoviendo una identidad cultural que resigne aquellos valores y características propios de su historia y de sus gentes, asumiendo positivamente los que se ofrecen e incorporan como producto de su crecimiento y dinámicas sociales y humanas. Esa convicción se materializa en acciones desde las lógicas humanas y del desarrollo y bajo la guía y estricta observación de un referente ético en el que la honestidad, la responsabilidad, el bienestar, la gestión, la calidad, el desinterés personal por los bienes materiales, constituyen un código de ética pública desde el cual se orientará el buen gobierno y permitirá hacer confiable el logro de metas a nivel social, y la inversión de los recursos hacia resultados en términos de objetivos perceptibles para el ciudadano y altamente impactantes en las estrategias de impulso al desarrollo y al mejoramiento de las condiciones de vida de los rionegreros.

3. LOS VALORES Y PRINCIPIOS

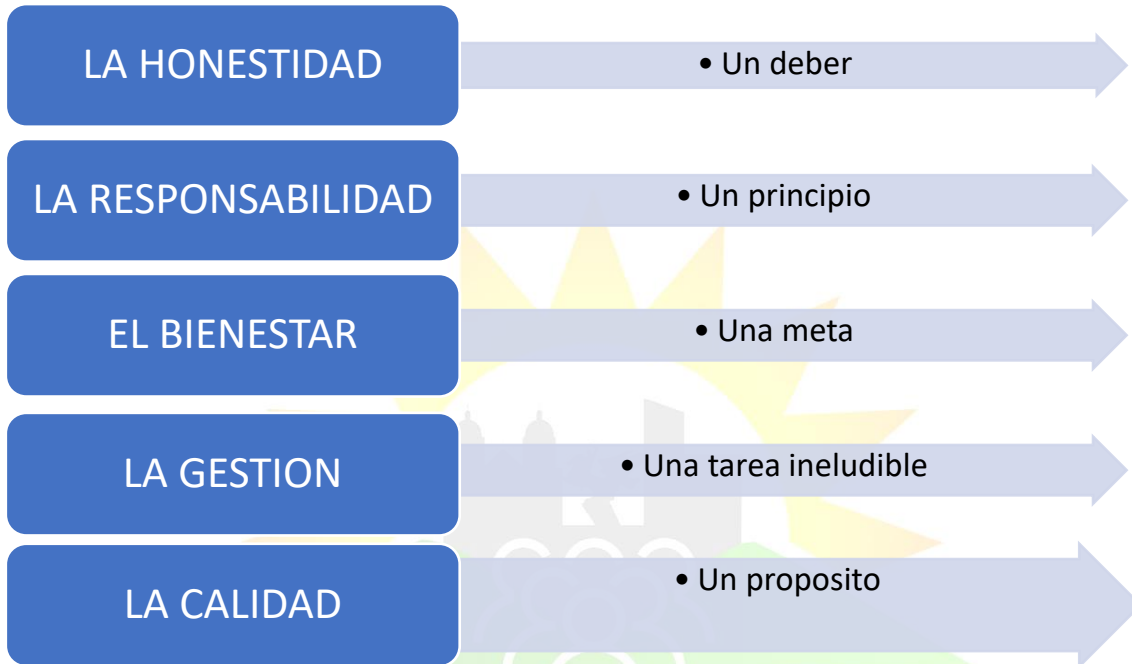
De nuevo, los valores y principios inspiradores de una ética pública con pleno reconocimiento ciudadano, que permitirán construir confianza en el ejercicio de lo público, para el debido desarrollo humano integral, desde el Programa Rionegro con mejor Futuro, serán:

- **Objetividad:** La toma de decisiones estará siempre fundamentada en argumentos, estudios, análisis, evaluaciones previas que permitan reducir la incertidumbre y la subjetividad.
- **Honestidad:** Los funcionarios públicos tenemos la obligación de declarar todos los intereses privados relacionados con nuestras responsabilidades públicas, buscando la solución a las diferentes problemáticas desde la protección del interés general.
- **Responsabilidad:** Los funcionarios de la administración municipal somos responsables de las decisiones y actuaciones ante la comunidad y su evaluación se hará de acuerdo con ese desempeño.
- **Transparencia:** Obraremos en forma abierta y transparente en las decisiones que nos corresponda tomar y en las acciones que realicemos.
- **Integridad:** Actuaremos con libertad e independencia de cualquier prebenda u obligación con terceros en la toma de decisiones y el desempeño de las funciones correspondientes.
- **Desprendimiento:** Tomaremos las decisiones sólo con arreglo al interés público y de acuerdo con la dignidad del cargo que ostentamos.
- **Liderazgo:** Todos los responsables del ejercicio público en Rionegro deberemos asumirlo otra vez con compromiso y ejemplo; y,
- **Sencillez:** El comportamiento público y moral de cada uno de los funcionarios deberá responder a la dignidad del cargo y al servicio comunitario, asumiendo con las mejores capacidades el ejercicio de las competencias sin olvidar la razón social de los roles como servidores de la comunidad.

4. PROGRAMA DE GOBIERNO

4.1. MARCO ETICO

Convencidos de la necesaria práctica de la humildad, la amabilidad y la generosidad para alcanzar la felicidad propia y la de quienes nos rodean, nuestro gobierno siempre parte de las ideas de:



4.2. LAS LINEAS Y SUBLÍNEAS PROGRAMÁTICAS, QUE SERÁN MOTORES PARA UN RIONEGRO CON MEJOR FUTURO.

El programa de gobierno de Rionegro con mejor Futuro se fundamenta en por lo menos las siguientes líneas y sublíneas, tópicos esenciales y estratégicos, que por lo demás y partiendo de todos los planes y políticas públicas existentes y formuladas para la municipalidad, se tendrán que poner en diálogo permanente y nutrir con los respectivos pactos de los ODS, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 sus metas y necesarios recursos financieros para un municipio con presunto déficit económico, al igual que con el correspondiente Plan Departamental de desarrollo 2020-2023; constituyen el marco conceptual e ideológico que permite cumplir con los preceptos constitucionales de nuestro estado social de derecho y generar las condiciones para avanzar en la construcción de la ciudad anhelada de todos y todas, con el debido desarrollo: institucional, social, económico, ambiental y político.

Hernán de Jesús Ospina Sepúlveda.
Alcalde 2020-2023

4.2.1. Rionegro bien gobernado, confiable y seguro

Con la visión de un mejor futuro para la ciudad y sus ciudadanos, Rionegro se planificará articuladamente con lo regional, nacional e internacional buscando que sea una ciudad competitiva y sostenible en su desarrollo urbanístico, económico, ambiental, social e institucional basado por supuesto en principios de buen gobierno, con liderazgo, actitud integradora y estrategias que permitan el desarrollo humano, la formación bruta de capital e impuestos justos y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Con un Rionegro bien gobernado, confiable y seguro, las herramientas básicas, serían:

- 4.2.1.1. Gobierno, movilidad y talento humano
- 4.2.1.2. Planificación, autocontrol y evaluación
- 4.2.1.3. Política fiscal y hacienda eficaz
- 4.2.1.4. Gestión tecnológica e institucional
- 4.2.1.5. Derechos humanos, Paz y convivencia

4.2.2. Rionegro equitativo, con desarrollo humano integral y bienestar

Con la prestación de los servicios municipales orientados al desarrollo humano y mejoramiento del medio ambiente, por medio de la apropiación de la política pública educativa municipal vigente como base del desarrollo, la interacción con los ámbitos social, cultural, deportivo, recreativo, la protección familiar y social, la promoción y fortalecimiento de la salud, los servicios públicos domiciliarios, la vivienda, el equipamiento municipal, conservación y protección del medio ambiente, la renovación urbana, el transporte y movilidad y con la participación activa de la comunidad, de manera armónica, se propenderá vehementemente porque Rionegro avance como Ciudad región, integral.

Con un Rionegro equitativo, propiciando el necesario desarrollo humano integral y el bienestar general, herramientas esenciales, serían:

- 4.2.2.1. Salud y prevención integral
- 4.2.2.2. Educación para la cultura de Rionegro
- 4.2.2.3. Vivienda y equidad
- 4.2.2.4. Recreación y deportes
- 4.2.2.5. Gestión social con equidad de género

4.2.3. Rionegro con oportunidades, competitivo y ambientalmente sostenible y sustentable

El desarrollo económico local promoverá los sectores productivos estratégicos que propendan por la productividad y competitividad, el rescate y fortalecimiento del distrito agrario y desarrollo rural; la consolidación del sector industrial, comercial y de servicios, con el apoyo de asistencia técnica, aplicación de las tecnologías de información para la producción de bienes y servicios, financiamiento, logística, formación para el trabajo y el emprendimiento, la investigación, ciencia, tecnología e innovación, que conlleven a un marketing de ciudad, a la creación y formación de nuevas empresas, formalización empresarial, estructuración de unidades agropecuarias familiares, generación de empleo, cualificación del talento humano, la asociatividad, desarrollo del encadenamiento productivo, promoción del turismo, producción limpia en armonía con el medio ambiente para la participación en mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

Con un Rionegro que brinda oportunidades, competitivo y ambientalmente sostenible y sustentable, las herramientas fundamentales, serían:

- 4.2.3.1. Emprendimiento, empleo y empresas fortalecidas
- 4.2.3.2. Ciencia, innovación e investigación
- 4.2.3.3. Turismo y capital humano
- 4.2.3.4. Gestión ambiental y minería local
- 4.2.3.5. Comercio y confianza inversionista

4.2.4. Rionegro con mejor vida y ordenamiento territorial

El nuevo gobierno será gestor de una mejor vida para el sector rural, sin menos cabo de la debida habitabilidad en el sector urbano, de la mano de la seguridad y la convivencia ciudadana, la protección de los derechos humanos, la prevención y atención oportuna de desastres, el orden público, para la preservación de los derechos fundamentales en especial la vida. Con la descentralización de servicios, la interacción de los estamentos competentes y la comunidad, con evaluación, monitoreo y control permanente, canales adecuados de comunicación, con la formulación y ejecución de planes estratégicos de apoyo y atención in situ, de seguridad, convivencia ciudadana y prevención y atención de desastres para la toma de decisiones que generen confianza y solidaridad de la ciudadanía, además de acciones de reacción oportunas para la disminución de los riegos.

Con un Rionegro que propende por una mejor vida y el debido ordenamiento territorial, las herramientas propuestas, serían:

- 4.2.4.1. Desarrollo y bienestar rural
- 4.2.4.2. Seguridad alimentaria
- 4.2.4.3. Participación comunitaria y prevención integral
- 4.2.4.4. Ordenamiento territorial equitativo
- 4.2.4.5. Legalidad con diálogo y concertación

4.3. LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS LÍNEA DE BASE Y COMBUSTIBLE QUE ENCENDERÍA LOS MOTORES PARA MATERIALIZAR EL RIONEGRO CON MEJOR FUTURO, SERÍAN ENTRE OTROS:

4.3.1. Para un “Rionegro bien gobernado, confiable y seguro”

4.3.1.1. ALCALDIA FÁCIL:

Alcaldía cercana al ciudadano con calidad humana en la atención, accesible para todos, de respuesta rápida y precisa, con menos trámites y con respeto de la legalidad.

4.3.1.2. PACTO CIUDADANO POR LA TRANSPARENCIA Y LA EQUIDAD:

La transparencia permite la ejecución de los pilares y lineamientos del plan de desarrollo y la equidad para la prevalencia del interés general sobre el interés particular.

4.3.1.3. HACIENDA PÚBLICA EFICIENTE, VERAZ Y VISIBLE:

Eficiencia sin distorsiones en el recaudo y con menores costos administrativos; información verdadera y actualizada para la asignación óptima de recursos y visible a todos como garante de la transparencia.

4.3.1.4. POLITICA SOCIAL MODERNA

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, JUSTICIA, BIENESTAR Y ORDEN SOCIAL.

Soportada sobre una relación directa con los procesos de humanización dentro del desarrollo para que los ciudadanos sean mejores y mejoren sus condiciones de vida tanto en lo material como en lo espiritual.

4.3.1.5. ACUERDO NATIVO:

ECOLOGÍA HUMANA.

Fortalecimiento de la identidad promoviendo las costumbres, los valores y los principios en los que se fundamenta el hombre, la familia, la sociedad

establecidos en nuestro territorio, vigorizando un desarrollo humano integral con equilibrio: hombre, tierra y capital.

4.3.1.6. CULTURA CIUDADANA Y SEGURIDAD

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA.

Participación de los ciudadanos en asuntos que promueven la legalidad manteniendo un dialogo permanente con las autoridades para la construcción de una convivencia segura.

4.3.1.7. PAZ

JUSTICIA, CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS E INSTITUCIONES SÓLIDAS.

Garantizar la dignidad humana y las libertades individuales con justicia: cercana, moderna, efectiva y oportuna.

4.3.1.8. SECTORIZACION Y PACTOS PARA LA PAZ

Sectorizar las realidades de la población entendidas como únicas en cada lugar, lo que conlleva a la atención diferenciada y especializada en temas de paz y convivencia.

4.3.1.9. ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS

Atención a medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas para las víctimas a las infracciones del DIH Derecho Internacional Humanitario y del DDHH Derechos humanos.

4.3.2. Para un “Rionegro equitativo y con desarrollo humano integral”

4.3.2.1. FAMILIA CON FUTURO PARA TODOS

Fortalecer la familia como la institución esencial de la sociedad para que asuma el papel protagónico que le corresponde propendiendo por la armonía, el afecto, el respeto, la protección y educación con principios y valores para el óptimo y presto desarrollo integral humano.

4.3.2.2. EDUCACIÓN CON CALIDAD

FORMAL: INICIAL, JARDÍN, PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA, TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL.

PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO: ARTES Y OFICIOS,

La educación como motor del desarrollo integral de la persona extendida más allá de las aulas, siendo de carácter perenne y cimentada en valores y principios fundamentales condensadas en el binomio familia-escuela clave del desarrollo sostenible para la formación de un ciudadano más humano, más consciente, más participativo, más cívico, más ambiental, más pacífico

con los semejantes, menos depredador con los suyos y su entorno, más integrado con su cultural y orgulloso de ser y vivir en Rionegro.

4.3.2.3. SALUD EFICIENTE Y EFICAZ

ACCESO, OPORTUNIDAD, CALIDAD, PERTINENCIA Y SEGURIDAD.

Mejoramiento de la salud pública

Fortalecimiento de la Red Pública Hospitalaria.

4.3.2.4. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

ALIMENTACIÓN CON CONCIENCIA PARA CIUDADANOS CON CUERPOS Y ESPIRITUS SANOS.

Fortalecer la política de seguridad alimentaria y nutricional para el mejoramiento de la calidad de vida de los menores de edad y demás grupos priorizados.

4.3.2.5. TALENTO ACTIVO

NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO, ADULTO MAYOR.

Orientar las inversiones en la primera infancia, la infancia, la adolescencia y demás grupos etáreos para la transformación del territorio, con desarrollo de talentos, el fortalecimiento de la familia y la superación de todas las formas de violencia.

4.3.2.6. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

TRABAJO INTEGRO CON INGRESOS JUSTOS Y ACCESO A MERCADOS

Propender por el trabajo con pago justo, tanto en el campo como en la ciudad, que estimule el empleo pleno con incremento de la productividad e innovación tecnológica desde el primer hasta el último empleo.

4.3.2.7. REDUCCIÓN DE LAS POBREZAS

Mejorar los niveles de calidad de la población priorizando la inversión pública en la solución de necesidades básicas en los sectores de mayores niveles de pobreza tanto material como espiritual, generando condiciones favorables para la promoción del desarrollo a escala humana.

4.3.2.7. EQUIDAD PARA LA UNIDAD

GÉNERO Y DIVERSIDAD.

Acciones para lograr la igualdad entre hombres y mujeres; superación las distintas formas de discriminación de las personas con necesidades cognitivas especiales, grupos étnicos nativos del municipio, respeto con reciprocidad entre los LGBTI y el conjunto de la sociedad.

4.3.2.8. DEPORTE, ACTIVIDAD FISICA Y RECREACION

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA Y LA COHESIÓN SOCIAL.

Impulso a las disciplinas deportivas colectivas e individuales, tanto en lo competitivo para la representación del municipio de Rionegro en diferentes espacios con la promoción y apoyo a los deportistas de alto rendimiento como en lo recreativo para el uso adecuado del tiempo libre con ocio creativo y recreativo.

4.3.2.9. ANALFABETISMO CERO

DIGITAL Y FUNCIONAL.

Reducir la brecha del conocimiento con énfasis en los adultos para la dignificación de la persona, el acceso de la información y la facilitación de procesos de relación con su entorno familiar, laboral y comercial entre otros.

4.3.3. Para un “Rionegro con oportunidades, competitivo y ambientalmente sostenible y sustentable”

4.3.3.1. ATMÓSFERA EMPRENDEDORA

EMPLEABILIDAD Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL.

Creación de entornos con las condiciones legales para disminución de la carga regulatoria, reducción de los costos empresariales, reconversión tecnológica, condiciones locativas optimas y acceso al financiamiento para crear, formalizar, crecer y permanecer.

4.3.3.2. CLUSTERS CON FUTURO

Entendidos como la concentración e integración con la relación empresa – universidad – estado en la actividad económica respectiva. Con proximidad geográfica, que trabajan de forma corresponsable y colaborativa en identificación y el mejoramiento de las condiciones económicas, ambientales y sociales, para lograr economías de escalas, beneficios tributarios, ampliación de mercados, optimización de recursos, aumento en la capacidad de innovación, incremento de la productividad y la reducción de costos.

4.3.3.3. ATRACCION DE INVERSIONES

AMBIENTE DE SEGURIDAD Y CONFIANZA.

Generar condiciones de confianza y certidumbre a mediano y largo plazo con seguridad jurídica, legalidad en el ejercicio público y privado, con un plan de desarrollo que favorezca el crecimiento ordenado, que trasparenta y optimiza el acceso a la información y propicia la inversión en el municipio. Estos beneficios se materializan en los clústers, la promoción de las empresas y la atracción de capitales para la consolidación de cadenas de valor.

4.3.3.4. FORTALECIMIENTO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: PROTECCIÓN INDUSTRIAL, INTELECTUAL Y DE MATERIAL GENÉTICO.

La ciencia, la innovación y la tecnología se han convertido en unas de las principales riquezas de las sociedades contemporáneas, pues ellas al igual que las TIC'S dinamizan el conocimiento científico, el desarrollo económico y social convirtiéndose en herramientas fundamentales para la transformación de las estructuras productivas y generación de conocimiento. Fortalecer las instituciones que vinculen y formen investigadores, innovadores y tecnólogos que creen los instrumentos necesarios para la creación de una comunidad de conocimiento con cohesión ciudadana y con prospección geoestratégica.

4.3.3.5. TURISMO CON PRÓPOSITO

La creación del respectivo programa aplicado a nichos especiales de alto valor estratégico dentro del Plan de Desarrollo “Rionegro con más futuro” como: turismo histórico, turismo cultural, turismo empresarial, turismo de salud, turismo ambiental, turismo rural; formando para ello los agentes turísticos y coordinando las instituciones afines dentro del marco legal respectivo.

4.3.3.6. GESTIÓN AMBIENTAL

MINERIA RESPONSABLE, ACCION POR EL BUEN CLIMA, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ESPECIES, PRESERVACION DE LA VIDA ACUATICA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES.

El mundo moderno carente de conciencia en una sociedad industrial de escasa prospectiva y una equivocada visión del desarrollo científico y tecnológico en su afán de lucrarse aún ha expensas del deterioro biológico y ambiental han generado la crisis planetaria del ecosistema.

Habiendo generado conciencia de dicha situación entendemos la urgencia de planificar las actividades humanas que afectan el medio ambiente y que favorezcan el desarrollo agrícola y pecuario como recurso económico vital y el desarrollo sostenible del territorio.

4.3.3.7. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Propenderemos por un mejoramiento, recuperación y conservación óptima de las aguas en cuanto a sus orígenes, condiciones de abastecimiento, su disponibilidad para todas las especies biológicas, actividades de la industria en el territorio, de las redes requeridas para tal fin, de su tratamiento para el consumo humano, animal, vegetal y biológico, de su evacuación, de su recuperación y de su disposición final.

4.3.3.8. ENERGÍAS ASEQUIBLES

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN. DE ENERGIAS RENOVABLES Y NO CONTAMINANTES.

La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente, ya sea para el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. El acceso universal a la energía es esencial.

Es vital apoyar nuevas iniciativas, económicas tecnológicas y laborales que aseguren el acceso, mejoren el rendimiento energético y aumenten el uso de fuentes renovables no contaminantes, a fin de obtener comunidades sostenibles que minimicen problemas ambientales.

4.3.4. Para un “Rionegro con mejor vida y ordenamiento territorial”

4.3.4.1. REVISION Y AJUSTES AL P.O.T. 2011

Actualización y modificación de contenidos y normas del POT vigente, para asegurar la consolidación efectiva del modelo de ordenamiento deseado para el municipio

4.3.4.2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Obtención de beneficios mutuos para el mejoramiento de productos y servicios, acceso a nuevos mercados y tecnologías, disminución de riesgos y generación de valores agregados.

4.3.4.3. ACUERDOS PARA LA INTEGRACION

TERRITORIAL, SECTORIAL, REGIONAL.

Unir esfuerzos, criterios y acciones para alcanzar capacidades económicas, sociales, financieras, jurídicas, que permitan un desarrollo sostenible con fundamento en la cooperación y la integración del territorio para alcanzar una visión compartida. Fundamentos estos acuerdos: La tierra (usos del suelo), El capital (producción rentable recursos y economía) y el Hombre (cultura).

4.3.4.4. TERRITORIO Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Lograr que en el territorio los asentamientos humanos urbanos y rurales en especial los marginales sean seguros, sostenibles, inclusivos y resilientes.

Para atender las necesidades específicas de cada una de las divisiones que conforman el territorio, establecidas en el acuerdo 032 del 7 de diciembre de 2016, para efectos del plan se consolidaran acuerdos comunitarios en cada una de ellas. En el área urbana: Comuna Liborio mejía, Comuna San Antonio, Comuna Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y comuna el Porvenir. En el área rural: Corregimiento Gilberto Echeverry Mejía, Corregimiento José María Córdoba Muñoz, Corregimiento Casimiro García, Corregimiento Néstor Esteban Sanín Arbeláez.

4.3.4.5. HÁBITAT POSIBLE

Mejoramiento de las condiciones de vida de la población, la reducción del impacto ambiental generado por: La agricultura, El medio Ambiente, La Salud, La Seguridad alimentaria, El cambio climático, El uso y suministro eficiente de la energía, Las tecnologías de la información y la comunicación La ciencia, La tecnología, La innovación, Las políticas sociales y económicas y La gestión del riesgo.

4.3.4.6. CAMPO UTIL

Emprendimiento de acciones para el desarrollo y la productividad del campo a través de la promoción e inclusión de Campesinos, mejoramiento de las condiciones sanitarias, condiciones para la tenencia de la tierra, acceso a nuevas tecnologías, ordenamiento productivo agropecuario con incremento de la inversión y el aprovechamiento del potencial del suelo Rural.

4.3.4.7. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Reducción de la huella ecológica a través de un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos, Reducción de desechos tóxicos y contaminantes, Cultura de la recuperación, el reciclaje Y La reutilización, Reducción del desperdicio per cápita de alimentos.

4.3.4.8. VIVIENDA CON ENTORNOS DIGNOS E INCLUYENTES

Facilitar con equidad el acceso a la vivienda digna y segura propia o subsidiada y la transformación de las condiciones de habitabilidad de las familias a través de su mejoramiento, de los servicios públicos y sus contextos de lugar.

4.3.4.9. MOVILIDAD ARMONICA

INFRAESTRUCTURA Y ACUERDOS PARA LA CONECTIVIDAD Y LA MOVILIDAD

Configurar un sistema de transporte eficiente para el mejoramiento de la conectividad y la movilidad, con sustento en la convivencia armónica entre el transporte público y privado el peatón y el uso del espacio público, ordenado con operación en la legalidad, con normas y reglas claras que brinden seguridad, tranquilidad y comodidad al usuario para beneficio de la comunidad en general.

4.3.4.10. MARCA DE CIUDAD:

Posicionar a Rionegro hasta convertirlo en Referente. Con atracción de Inversión, Turismo, Eventos y aumento de intercambios: Comerciales, De servicios, Educativos, Culturales y Tecnológicos. Con identidad propia, sustentado en valores, creencias y costumbres para beneficio de Habitantes Empresas y Gobierno.